



La internacionalización del Amazonas y otras cuestiones coloniales: hacia la remitificación de la anarquía en las relaciones internacionales

The Amazon internationalization and other Colonial issues:— Towards a new myth of anarchy in foreign affairs

Autor:

Ricardo Betancourt Vélez
ricardo.betancourt@unimilitar.edu.co

Fecha de presentación: agosto 2012
Fecha de aceptación: octubre 2012

Resumen

Ante la propuesta de la internacionalización del Amazonas para salvarla de su destrucción, se ha propiciado un debate sobre el valor estratégico de esta selva como recurso material. Este artículo propone un análisis no material del Amazonas, lo que implica cuestionar los supuestos teóricos sobre los que se basan las teorías clásicas de las relaciones internacionales. En su lugar, se propone otra mirada teórica que estudia el funcionamiento de lo internacional desde las prácticas cotidianas del poder. Para esto, se parte de un entendimiento alternativo del concepto de poder basado en los planteamientos de Michel Foucault que permite armonizar el estudio de lo internacional con los enfoques poscoloniales y subalternos.

Palabras clave:

Teorías de las Relaciones Internacionales, Gubernamentalidad, Estudios Poscoloniales, Amazonas, OTCA.

1. Este artículo hace parte del proyecto de investigación: Reconstrucciones estratégicas: la OTCA y un posible liderazgo regional de Colombia. DIS 1093. Adscrito al grupo de investigación PIREO en la línea de investigación Procesos de Integración, del programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada.



Abstract

After Amazon internationalization proposal to save against destruction, a debate has led to a strategic value of this forest as a reserve. This paper offers a concept analysis, rather than material, of the Amazon that involves questioning theoretical assumptions based on classical theories of foreign affairs. Instead, we propose other theoretical perspective of the foreign operation from daily power practices. For that, we start from a new understanding of the power concept based on Michel Foucault's approach that matches the international study to postcolonial and subordinate models.

Keywords:

Amazon, postcolonial studies, governmentality, ACTO, foreign affairs theories.

“El rey de las abejas reina sobre la
colmena sin necesidad de aguijón”
Guillaume de La Perrière, El Espejo Político, 1567, P.46

Hay una creciente preocupación en los países del norte sobre el incierto futuro de las zonas selváticas de los países del sur. Se realizan reuniones para buscar estrategias que permitan la protección de la selva húmeda tropical congoleña,² mientras Barack Obama celebra los acuerdos entre Brasil y Noruega que ayudarían a preservar el Amazonas y otras selvas del mundo.³

El temor por la devastación de regiones selváticas ha llevado a propuestas como la de Pascual Lamy, ex comisionado de la Unión Europea, de que el Amazonas y otras selvas expuestas a peligros similares sean internacionalizadas y tratadas como

patrimonio de la humanidad, lo que implicaría una administración internacional de las mismas.⁴

La idea de despojar a los Estados del sur de sus zonas selváticas dada su incapacidad para protegerlas, se viene discutiendo desde hace ya algún tiempo.

Esta concepción del papel de los países del norte y de los países del sur está en la base del debate sobre el futuro de la selva amazónica. Visibilizar la trascendencia de este imaginario será el punto de llegada de este artículo, pero el punto de partida se encuentra, digámoslo así, en la parte más superficial del debate sobre la cuestión amazónica.

2. BBC News, 2011. Fight to protect Congo's rainforest. <http://www.bbc.co.uk/news/world-africa-16042360>
3. The Guardian, 2009. Copenhagen: Barack Obama backs Norway-Brazil forest protection plan. <http://www.guardian.co.uk/environment/2009/dec/10/obama-backs-norway-brazil-forest-plan>
4. BBC Mundo.com, 2005. Brasil no cederá el Amazonas. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4299000/4299623.stm



El Amazonas como recurso material

Hay un extendido acuerdo entre los analistas que consideran que la selva amazónica es un recurso estratégico de gran envergadura. Al respecto, véase por ejemplo Pastrana (2011), Herrera (2011), Pacheco (2012), y Flandes (2012) entre muchos otros. Estos autores, coinciden en que el Amazonas ofrece un potencial hídrico, de biodiversidad, de pulmón del mundo necesario para mantener el equilibrio de la vida en el planeta; y en la otra cara ofrece importantes reservas madereras, mineras y energéticas. Esta concepción del Amazonas como recurso que potencialmente puede fortalecer las capacidades materiales de los Estados, ha sido un tema frecuente de discusión a partir del cual se ha definido tanto el valor de esta selva como ciertos aspectos de las relaciones internacionales de los países de la región. Así por ejemplo, Londoño (2011, pág. 235), Carvajal (2011, pág. 282) y Ramírez (2007, pág. 163) nos muestran la relación que hay entre el acuerdo de cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos, y la incomodidad de Brasil por la excesiva cercanía que éste implicaba entre la potencia del norte americano y el Amazonas. Este fue uno de los motivos por los cuales Brasil fortaleció su fuerza pública y la presencia militar de ésta en la región amazónica, lo que a su vez generó preocupación entre otros países de la región.

Esta forma de concebir la Amazonía como recurso material y además como escenario estratégico para la defensa de la soberanía, que ha servido como marco de referencia para entender las potencialidades y las amenazas que giran alrededor de esta selva, se desprende de una forma particular de entender el poder que ha sido predominante en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Este artículo propone otro camino de análisis que podría contribuir a reevaluar la forma en la que están siendo valoradas las selvas del sur y la capacidad

de los países en los que éstas se encuentran para garantizar su conservación. Pero esta opción alternativa implica escudriñar en los presupuestos que sostienen la visión de la naturaleza como potencializadora de las capacidades materiales de los Estados.

La concepción hobbesiana del poder

Desde los comienzos de la disciplina de las Relaciones Internacionales, dos líneas de pensamiento se constituyeron en base para el desarrollo teórico. Una de las líneas es el eje realismo-neorrealismo, y la otra el eje idealismo-neoliberalismo, cada una con sus múltiples ramificaciones. Las bases paradigmáticas sobre las cuales se sustentaron estas teorías fueron suministradas por las concepciones filosóficas de Thomas Hobbes y de Emmanuel Kant. Desde la concepción hobbesiana, en específico a partir de su presupuesto de Homo homini lupus (el hombre es lobo para el hombre), se desarrolla un pensamiento según el cual, ante una hipotética ausencia de estructuras de poder jerárquicas, esto es, en estado de naturaleza, la naturaleza humana guiará las relaciones hacia un conflicto en el que las posibilidades de sobrevivencia pasan por la capacidad propia de procurarse seguridad.

Así, la posibilidad de sobrevivencia queda supeditada a la cantidad de fuerza que individualmente se pueda atesorar. Hobbes entiende el poder de forma substancialista, es decir, como un recurso –riqueza, armas, reputación, recursos naturales- que se consigue como función de la propia capacidad –inteligencia, fuerza, belleza-. Así mismo, el deseo de poder es fuente de confrontación pues “el perpetuo e incansable deseo de poder por el poder que cesa solo con la muerte” (Hobbes, 1651, Capítulo X), acompaña siempre todas las relaciones. La línea realista se desarrolla a partir de esta concepción. Por su parte, la línea idealista, toma cierta distancia



Revista Academia y Virtualidad

en cuanto al entendimiento que tiene de la naturaleza humana, pero en esencia comulga con el concepto hobbesiano del poder. Para el idealismo, es el pensamiento liberal kantiano el que define sus presupuestos en esta materia. La filosofía kantiana define la paz como un valor supremo al que tiende el ser humano. Por tal motivo, el camino hacia la sobrevivencia no se encuentra en la seguridad egoísta –como para Hobbes, lo que implica tendencia al conflicto–, sino en la garantía mutua de la vida, lo que implica tendencia a la paz. El instrumento que permite alcanzar la paz es la consolidación de parámetros de comportamiento, esto es, marcos normativos que encausen las interacciones hacia el valor supremo, que es la paz (Kant, 2003).

Para la tradición realista, basada en Hobbes, el propósito de los actores principales de las relaciones internacionales –los Estados–, es entonces garantizar su sobrevivencia mediante la consolidación de su seguridad. Para la tradición idealista, inspirada en Kant, el propósito de los actores es garantizar la seguridad, propia del estado de paz, que se consigue a través de la cooperación. Pero para ambas tradiciones, las relaciones internacionales, al carecer de un orden jerarquizado, son anárquicas⁵. Esto implica que no existen relaciones de subordinación, es decir, que los Estados se encuentran todos en una posición de horizontalidad los unos frente a los otros.

En suma, el poder se entiende como la tenencia de capacidades materiales que garanticen la sobrevivencia y que a su vez amenazan la existencia de otros entes, –Estados, humanos–, quienes por lo tanto deben procurar incrementar sus capacidades

materiales para reducir el riesgo de la desaparición. En ausencia de un ente de naturaleza distinta a la del Estado y con capacidades materiales superiores a este, es decir, en ausencia de un superior jerárquico que ordene las relaciones internacionales, estas se desenvuelven en un estado de naturaleza al que las teorías llaman anarquía.

La anarquía –entendida como ausencia de jerarquías– es la partícula básica de las teorías clásicas de las relaciones internacionales. La línea realista y la línea liberal de la teoría de relaciones internacionales difieren en la forma en que asumen que los Estados buscan garantizar su propia sobrevivencia, pero en esencia, el presupuesto inicial es el mismo, a saber, la existencia de una anarquía que implica constantes riesgos para la propia sobrevivencia. Es posible que cambien las correlaciones de fuerza, y que uno sea el funcionamiento del mundo durante la Guerra Fría y otro en los comienzos del Siglo XXI, pero la constante que permanece invariable en el tiempo es la anarquía. Y la permanente amenaza de la violencia de los demás incita a los Estados a incrementar la capacidad de ejercer la violencia.

Este poder hobbesiano, concebido como una relación de fuerzas, y la anarquía como principio ordenador de las relaciones internacionales, lleva a que la naturaleza sea vista como recurso material. Dado el propósito de este artículo de plantear el análisis desde una mirada que no reduzca el Amazonas a su materialidad, es necesario ampararnos en otra forma de concebir el poder, lo que tiene profundas implicaciones en cuanto a la aceptación de la anarquía como constante explicativa.

5. Para el pensamiento realista la anarquía es un concepto sólido desde el principio. Por otro lado, para la tradición liberal el concepto de anarquía no es tan fuerte en su primera “etapa idealista”, pero se consolida en su versión neoliberal.



Revista Academia y Virtualidad

El concepto de poder

Michel Foucault, en su extensa obra, nos ofrece otra forma de comprender el poder. Definir por completo la teoría del poder de este autor, implicaría un gran trabajo sobre toda su obra que excede los propósitos de este artículo. Por eso, solo se esbozará esta comprensión alternativa del poder a partir del análisis que el autor hace del concepto de gubernamentalidad (Foucault, 1999, pág. 175).

Foucault estudia la evolución del concepto de gobierno a partir de la obra *El Príncipe* de Maquiavelo (1532) en quien se evidencia una concepción del príncipe –el soberano– como un sujeto externo a su principado, que recibió un territorio y su dominio bien fuera por herencia, conquista o adquisición.

“En la medida en que esta relación es de exterioridad, es frágil, y no dejará de estar amenazada. Amenazada desde el exterior por los enemigos del príncipe que quieren tomar o retomar su principado; desde el interior igualmente, pues no hay razón a priori, razón inmediata para que los súbditos acepten la autoridad del príncipe (...) el objetivo del ejercicio del poder va a ser, por supuesto, mantener, reforzar y proteger este principado, entendido no como el conjunto constituido por los súbditos y el territorio, el principado objetivo, si se quiere, sino como la relación del príncipe con su posesión: ese territorio que ha heredado o que ha adquirido y los súbditos que le están sometidos. Este principado, como relación del príncipe con sus súbditos y con su territorio es lo que se trata de proteger, y no directa o fundamentalmente el territorio y sus habitantes.” (Foucault, 1999, pág. 179)

El punto de partida, es pues, un problema de cómo debe el príncipe perpetuar su dominación.

Entre la vasta bibliografía anti-Maquiavelo que reacciona ante *El Príncipe*, Foucault resalta una obra en la que se manifiesta otra concepción sobre el arte de gobernar. De *La Mothe Le Vayer* (1653) sostiene que hay básicamente tres tipos de gobierno: el gobierno de sí mismo que compete a la moral, el arte de gobernar una familia como es debido que es la economía, y la ciencia de gobernar bien el Estado, que compete a la política. Lo fundamental en este caso, es la continuidad que hay entre las tres formas de gobernar, que contrasta con la visión de Maquiavelo de la discontinuidad del poder del príncipe con cualquier otra forma de gobierno:

“Continuidad ascendente; en el sentido de que quien quiera poder gobernar el Estado debe en primer lugar saber gobernarse a sí mismo; después, a otro nivel, gobernar a su familia, a su bien, a su dominio, y, finalmente, llegará a gobernar al Estado. (...) Inversamente, tenemos una continuidad descendente en el sentido de que, cuando un Estado está bien gobernado, los padres de familia saben gobernar bien su familia, sus riquezas, sus bienes, su propiedad, y los individuos también se conducen como es debido. Esta línea descendente, que hace que el buen gobierno del Estado repercuta hasta en la conducta de los individuos o la gestión de las familias, es lo que se empieza a llamar en esta época precisamente la «policía.»” (Foucault, 1999, pág. 181).

En suma, el gobierno no va a ser concebido simplemente como un problema de fuerza y de capacidades materiales de ejercer la violencia sobre el súbdito para garantizar su obediencia. El arte de gobierno en contraste, se entenderá como la aplicación del arte de la economía –el gobierno de la familia– en la gestión del Estado. La gestión de la familia, a cargo del padre, implica desde la visión de

De La Mothe Le Vayer una forma de administrar los bienes, las riquezas, a su mujer, a sus hijos e hijas, a sus sirvientes; un conocimiento sobre qué es lo conveniente e inconveniente para ellos y ellas. Es la producción de subjetividades entre los subalternos que los hace comportarse correctamente sin la necesidad del uso de la fuerza. Así, el gobierno debe hacerse cargo de:

“...los hombres, pero en sus relaciones, sus vínculos, sus imbricaciones con esas cosas que son las riquezas, los recursos, las provisiones, el territorio, por supuesto, en sus fronteras, con sus condiciones, su clima, su aridez, su fertilidad; son los hombres en sus relaciones con esas diferentes cosas que son los usos, las costumbres, los hábitos, las maneras de hacer o de pensar, y finalmente, son los hombres en sus relaciones también con esas otras cosas que pueden ser los accidentes o las desgracias, como el hambre, las epidemias o la muerte.” (Foucault, 1999, pág. 184)

Finalmente, Foucault recurre a la definición de La Perrière (1567) de gobierno como “la recta disposición de las cosas de las que se hace uno cargo para conducir las a un fin conveniente” (1999, pág. 185). Así, mientras en Maquiavelo encontrábamos al gobierno como un ejercicio de la soberanía por la soberanía misma, esto es, gobernar el territorio para asegurar el dominio del territorio mismo, en De La Mothe Le Vayer y en La Perrière nos encontramos con el gobierno como la utilización de tácticas – más que de leyes- para llevar las cosas hacia un fin conveniente.

De ello se deriva la afirmación de La Perrière de que “El rey de las abejas reina sobre la colmena sin necesidad de aguijón (...) Dios ha querido mostrar con ello que el verdadero gobernante no debe tener necesidad de un aguijón, es

decir, de un instrumento para matar, de una espada, para ejercer su gobierno; debe tener paciencia antes que cólera, o más aun, no es el derecho de matar de hacer valer su fuerza, lo que debe ser esencial en el personaje del gobernante. ¿Y qué contenido positivo dar a esta ausencia de aguijón? Será «la sabiduría y la diligencia» (1567, pág. 46).

Las tácticas que en un principio fueron propias del gobierno de la familia, –la economía- se convierten en tácticas para el gobierno de los Estados de la mano de la estadística que ofrece conocimiento sobre el Estado en su minucia como era requerido del padre con su familia –el nacimiento de la biopolítica-. Esta gestión de la familia –economía- además se convierte en táctica de gobierno del Estado –política- hacia el Siglo XVIII gracias a la aparición de la economía política. Esta forma de gobierno que no depende en primera instancia del uso de la violencia sino del direccionamiento de las cosas cada una hacia su fin conveniente; que implica aceptación de los gobernados de su subalternidad y obediencia, no por la amenaza de la espada, sino por la probabilidad de un buen destino; que implica sujetos que se gobiernan a sí mismos y entre sí, y que se desempeñan dentro de sus roles sin la necesidad de ser obligados por la violencia, es lo que Foucault llama gubernamentalidad.

El concepto de anarquía

La anarquía, como es entendida por las teorías clásicas, implica ausencia de un gobierno supraestatal capaz de ejercer la violencia sobre los Estados. Pero la ausencia de éste no implica la inexistencia de una lógica de poder ordenadora de las relaciones internacionales que determina los comportamientos de los Estados desde afuera de las fronteras de los mismos. Si observamos lo internacional desde una óptica hobbesiana, la



Revista Academia y Virtualidad

existencia de un poder distinto a las capacidades materiales, esto es, más allá de la violencia, nos resulta invisible. Pero si complejizamos el entendimiento en un sentido en el que los comportamientos de las unidades pueden ser determinados por una forma de poder que trasciende el uso de la violencia y se implanta en los hábitos, las costumbres, las relaciones, las formas usuales de hacer o de pensar; una gubernamentalidad en ausencia de gobierno; se hace visible que las relaciones internacionales, como relaciones de poder, no son, al menos la mayoría de las veces, relaciones de fuerza.

La propuesta aquí no es negar el hecho de que los Estados recurran eventualmente al uso de la fuerza para garantizar alguno de sus objetivos. Pero esto, sin embargo, no es lo que ocurre la mayor parte del tiempo. La mayor parte del tiempo, llamémoslo así, en la cotidianidad del poder, los Estados no se comportan en función de la violencia, bien sea de su ejercicio o de su padecimiento. En la cotidianidad del poder hay un complejo entramado de hábitos, de percepciones, costumbres, comportamientos considerados correctos o incorrectos, roles, subjetividades, valoraciones, etc. La violencia existe, pero ésta se encuentra en los límites del poder, cuando se rompe la cotidianidad, cuando las subjetividades se alteran y se tornan conflictivas. La ausencia de la autoridad jerárquica no conduce a un estado de naturaleza en el que reina la ley del más fuerte. Lo que reina en las relaciones internacionales, al menos la mayoría de las veces, es la cotidianidad del poder.

Lo que se pretende a continuación es mostrar cuales son las fuentes que causan la existencia de una forma de gubernamentalidad a pesar de la ausencia de un gobierno supranacional que la gestione, y que produce la cotidianidad del poder que rige las relaciones internacionales la mayor parte del tiempo. Luego se muestra un camino de

investigaciones en las que el objetivo sea poner en evidencia los elementos de la cotidianidad del poder, particularmente en los países del sur, que determinan su comportamiento y su participación en las relaciones internacionales.

La inserción vía colonialidad como fuente de gubernamentalidad

De las prácticas europeas del conocimiento de los siglos XV y XVI en los que las divagaciones personales de los pensadores se aceptaban como conocimiento, se pasa a una concepción según la cual éste debe ser producto de una ciencia rigurosa. En la medida en que personajes como Galileo y Newton identifican las leyes que rigen el comportamiento de los objetos, se presenta un cambio de mentalidad hacia un modo de conocer en el que el lenguaje matemático, exento de la subjetividad y la opinión del pensador, se convierte en el requisito para validar el conocimiento. Esta exigencia asume como requisito tanto para la explicación del funcionamiento de las cosas, como para el funcionamiento de las sociedades. El conocimiento social, para ser validado como tal, solo puede ser el resultado de la identificación del sujeto y de la sociedad como objetos cuyo comportamiento se rige por leyes de regularidad y exactitud propias de la física.

Santiago Castro-Gómez cita a Descartes para evidenciar esta concepción: “En la primera de sus *Meditaciones Metafísicas*, Descartes expone que la certeza en el conocimiento científico sólo es posible si el observador se deshace previamente de todas las opiniones ancladas en el sentido común. Hay que eliminar todas las fuentes posibles de incertidumbre, ya que la causa principal de los errores en la ciencia proviene de la excesiva familiaridad que tiene



Revista Academia y Virtualidad

el observador con su medio ambiente social y cultural. Por eso, Descartes recomienda que las “viejas y ordinarias” opiniones de la vida cotidiana deben ser suspendidas, con el fin de encontrar un punto sólido de partida desde el cual sea posible construir de nuevo todo el edificio del conocimiento (Descartes, 1984: 115).” (Castro-Gómez, 2005, pág. 25)

Dado que fuera de Europa la racionalidad técnico-científica no era el filtro de validación del conocimiento, el pensamiento extra-europeo no era considerado más que como “opiniones viejas y ordinarias sobre la vida”, indignas de ser avaladas como conocimiento. Y esa fue la evaluación que se hizo sobre el pensamiento de los pueblos colonizados por Europa. En su libro *Orientalismo*, Edward Said (1990) muestra cómo la dominación de Europa sobre sus colonias no se amparó exclusivamente en la presencia militar y administrativa en los territorios de ultramar, sino que implicó la construcción de un discurso sobre una modernidad eurocéntrica que definió a las demás voces culturales como tradicionales, primitivas o pre-modernas. Estas voces fueron puestas como antecedentes, como puntos previos a la llegada a un punto superior que es la modernidad europea que se autoconstruyó como el objetivo al que debían llegar las demás formas de pensamiento, es decir, como la única forma legítima de conocer el mundo basada en la racionalidad científico-técnica de la modernidad europea.

Esta concepción de que lo europeo es lo verídico, redundó en que en América Latina existiera un dios verdadero, el europeo, y varios dioses que no eran más que el producto de la visión mítica-irracional. Estos múltiples dioses, tenderían a desaparecer dado que eran expresión de un mundo premoderno e inferior al europeo. Y los pueblos amerindios que conservaron sus dioses, solo pudieron existir como

“nativos salvajes”. El progreso de una sociedad, a saber, el éxito de su proceso civilizatorio, fue medido justamente por su capacidad de desprenderse del saber propio y apegarse al europeo.

Pero “por diferentes razones, que incluyen frecuentemente la incapacidad biofísica de las razas no-europeas para superar los condicionamientos naturales, el resto de la humanidad no fue capaz de alcanzar este nivel de experiencia civilizatoria, y su destino fue ser guiados y conducidos por los pueblos civilizados.” (Alimonda, 2011, pág. 24).

Por esto, los pueblos colonizados se integraron al sistema internacional desde una posición subordinada. Chatterjee (2008, pág. 30), cita por ejemplo a John Stuart Mill quien exponía los mejores argumentos para demostrar que el gobierno representativo era el mejor que pudiera existir, pero que dadas las características inferiores del pueblo de la India, esta forma de gobierno no podía funcionar allí.

Esta dimensión discursiva y cognitiva de la dominación es lo que se ha llamado colonialidad. Varios teóricos del poscolonialismo como Said (1990), Spivak (1990) y Escobar (2006) entre otros, han realizados importantes contribuciones a la comprensión de la modernidad/colonialidad.

Ellos y ellas muestran como, contrario a la creencia difundida por la misma modernidad, no hay una relación secuencial entre lo premoderno que un día se superará a favor de lo moderno, entre lo tradicional que un día será remplazado por lo racional, entre lo mítico que será sustituido por lo científico. Esta relación, por el contrario, es de simultaneidad. El dios no europeo no es per se un falso dios, sino que es construido como tal desde el discurso de la modernidad eurocéntrica que valida

la existencia de un dios verdadero. La colonialidad es así la cara oscura de la modernidad. Existen al mismo tiempo, y forman parte del mismo complejo conceptual. La tradicional Latinoamérica o la mítica África sí participan del mundo moderno, aunque lo hacen desde su orilla colonial.

La clasificación racial y étnica de estos pueblos como inferiores jerárquicos coexiste con la concepción de Europa como el modo correcto y superior de existencia. Las dos son caras de la misma moneda. Esta simultaneidad es el patrón de poder que opera en cada uno de los ámbitos, planos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana (Quijano, 2007, pág. 93).

La colonización europea y su discurso de la modernidad/colonialidad es entonces la materia de la que está hecha la cotidianidad del poder. Es la fuente que permite la existencia de una forma de gubernamentalidad aun en ausencia del soberano supranacional.

Entre el punto cero de enunciación y la remitificación de la anarquía

En su libro *La Hybris del Punto Cero*, Santiago Castro-Gómez analiza la pretensión de objetividad, neutralidad y deshumanización del lenguaje científico que busca el discurso ilustrado:

“...durante el siglo XVII la Ilustración eleva la pretensión de crear un metalenguaje universal capaz de superar las deficiencias de todos los lenguajes particulares. El lenguaje de la ciencia permitiría generar un conocimiento exacto sobre el mundo natural y social, evitando de este modo la indeterminación que caracteriza a todos los demás lenguajes. El ideal del científico ilustrado es tomar

distancia epistemológica frente al lenguaje cotidiano –considerado como fuente de error y confusión– para ubicarse en lo que en este trabajo he denominado el punto cero. A diferencia de los demás lenguajes humanos, el lenguaje universal de la ciencia no tiene un lugar específico en el mapa, sino que es una plataforma neutra de observación a partir de la cual el mundo puede ser nombrado en su esencialidad. Producido ya no desde la cotidianidad (*Lebenswelt*) sino desde un punto cero de observación, el lenguaje científico es visto por la Ilustración como el más perfecto de todos los lenguajes humanos, en tanto que refleja de forma más pura la estructura universal de la razón.” (2005, pág. 14)

Los metarrelatos de la modernidad pretenden ubicarse en un punto cero de la historia, un punto cero de la geografía, un punto cero de la subjetividad. Se muestran a sí mismos como enunciados desde un no lugar, y pretenden dar cuenta de la realidad sin tomar partido sobre ella.

Pero este punto cero, como aquí se argumenta, lo que hace es ocultar el eurocentrismo, el sesgo ideológico, los productos históricos detrás de una versión del conocimiento que se asume como verdadero reflejo de la realidad. Esta pretensión de punto cero es la naturaleza de las teorías clásicas de las relaciones internacionales.

Estas teorías tienen una pretensión de ahistoricidad, lo que se entiende en dos sentidos. Primero, en la medida en que omiten que son producto de la experiencia particular europea y que por ejemplo, conciben que lo natural es que la unidad de análisis sea el Estado nación moderno. Recordemos que esta forma de organizar el poder político es el resultado de la experiencia específica europea. Este hecho, sin embargo, resulta omitido



Revista Academia y Virtualidad

a favor de una concepción desde la que se asume implícitamente la formación del Estado como un producto inevitable del desarrollo de las sociedades al que algunas llegan antes y otras después, pero de cualquier forma algo tan natural como el salto evolutivo del homo erectus al homo sapiens. Como si cualquier sociedad, independientemente de todo lo que la hace particular, naciera destinada a tener un Estado nacional.

La no problematización de la existencia del Estado nación lo omite a este como construcción histórica de Europa y traspasada a otros pueblos por vía del colonialismo. Se invisibiliza que Estado nación es una institución resultante del desarrollo histórico propia y exclusivamente europeo, y en lo político, representa la cristalización de esta modernidad.

Queda oculto el hecho de que la existencia de Estados nacionales no europeos se deriva por el contrario de la idea de que ésta es la forma correcta de organizar el poder político, lo cual hace parte de esa dimensión cognitiva y simbólica nacida de la modernidad europea y que permanece como un rasgo de colonialidad. El Estado es una cara institucional de la modernidad, y al ser naturalizado cae en el mismo error de otras teorías pensadas desde los centros de poder pasados y presentes que ubican productos de historias particulares como reglas generalizables a todas las sociedades. Un ejemplo de esto es la Teoría del Desarrollo de Walt Withman Rostow (1970) que afirma que existe un camino definido entre el subdesarrollo y el desarrollo, entendiendo este último como parecerse a Estados Unidos o a Europa.

Dado que la teoría se plantea en términos de un código binario de subdesarrollo/desarrollo, solo hay un punto de partida y un punto de llegada. Ello implica que el éxito de una sociedad del sur, es lograr parecerse a una sociedad del norte.

Segundo, pretenden ser ahistóricas en tanto que su análisis no se desprende de cómo los procesos históricos son determinantes en el comportamiento de los Estados, sino que parten de la existencia de un orden anárquico que habita un presente continuo según el cual se comportan los Estados.

Si bien es posible que estas perspectivas clásicas hayan buscado en la historia hechos que se repiten a partir de los cuales definir qué es lo usual en las relaciones internacionales; como por ejemplo la tendencia a que surjan equilibrios de poder (Morgenthau, 1985) o la búsqueda de una posición de poder dentro de la estructura internacional (Waltz, 1988), en general la observación de la historia no pasa de ser una mera búsqueda de insumos para sostener sus tesis, es decir, anécdotas en las que las relaciones entre Estados puedan ser explicadas satisfactoriamente por sus matrices teóricas.

Como afirma Cox (1981) en la medida en que las teorías clásicas de las relaciones internacionales escogen un punto fijo de referencia que es el orden anárquico, eliminan de su perspectiva cuestiones sobre cómo éste surgió y si éste se puede transformar. No afirman que este orden siempre haya existido, ni tampoco que no pueda cambiar, pero omiten de su teorización el antes y el después, y solo se preocupan por que éste funcione de la mejor forma posible, esto es, procuran conservarlo. Lo anterior resulta relevante si consideramos que:

“la asunción de fijeza no es meramente una conveniencia de método, sino también un sesgo ideológico. Las teorías solucionadoras de problemas (...) sirven a intereses particulares nacionales, seccionales o de clase, los cuales se conforman con el orden dado.” (Cox, 1981, pág. 3)



Revista Academia y Virtualidad

La consecuencia de esto es que las teorías clásicas de las relaciones internacionales no son, como ellas proclaman, libres de valores, pues el hecho de que implícitamente acepten un orden prevalente como ancla de sus presupuestos, redundante en que pretendan conservar un orden específico que no es neutral a todos los intereses, sino que posiblemente favorece unos intereses en detrimento de otros. Por lo tanto, la existencia de un “orden anárquico” es una consideración basada en un sesgo, es decir, no es una realidad objetiva sino una consideración ideológica que crea una concepción de mundo determinada.

Es así como estas teorías omiten su origen histórico, geográfico, ideológico, y convierten su mito, la existencia de la anarquía, en una verdad absoluta, en su punto cero. En torno a la anarquía, anclan un orden en el que lo único que es válido –y visible– como referente de análisis es el problema de las relaciones de fuerza según las capacidades materiales de los actores. Considerar que existe un orden internacional invariable en tanto que definido por la naturaleza humana, es lo mismo que afirmar que la única posibilidad de existencia es dentro de ese orden pues no es posible que exista uno alternativo.

Si esto es cierto, ocupar una posición privilegiada dentro del sistema, a saber, ser un país del norte, es el resultado de un único modo correcto de existencia frente al modo deficiente de existencia de los países del sur. Bajo esta perspectiva, el objetivo de los Estados del sur para ser exitosos, esto es, para garantizar la supervivencia y superar sus problemáticas, sería por ejemplo imitar a EEUU.

La diferencia entre el dios europeo que se convirtió en religión y los dioses amerindios que quedaron relegados al mito, es que el primero fue llevado al punto cero y se limpió así de la irracionalidad

humana, mientras que los segundos siguieron siendo producto de las creencias de unos seres premodernos. Así mismo la anarquía fue llevada al punto cero, desde el cual se convirtió en la verdad. Pero un enfoque como el que aquí pretende proponerse, que revela los sesgos geográficos, históricos e ideológicos que subyacen al planteamiento de la misma, permite sacarla del punto cero y ubicarla en el lugar que tuvo antes de ser verdad científica: el mito.

La cotidianidad del poder

Pongamos de manifiesto la importancia de remitificar la anarquía. Si la dejamos intacta, si aceptamos que el mundo es tal como nos lo describen las teorías clásicas, tenemos que asumir que el actual orden internacional es el resultado lógico de la naturaleza humana, e implica aceptar que hay unas “reglas del juego” objetivas y comunes para todos Estados, y que a ellas se tienen que adaptar todos los países para ser exitosos. En este orden de ideas, si Sudamérica tiene una problemática específica, es debido a que no ha sabido adaptarse a esas reglas del juego. Así, terminaríamos asumiendo que existe un orden internacional que ofrece iguales posibilidades y retos para todos los países y en consecuencia, la diferencia entre los países del norte y los del sur es que los primeros han tenido la capacidad de desempeñarse correctamente dentro de ese orden internacional mientras que los segundos han sido incapaces. Esto tiene implicaciones tales como que elimina la responsabilidad histórica del colonialismo, pues permitiría sostener que las potencias se decantaron por la opción colonialista porque a ello los llevó la naturaleza humana, es decir, hicieron lo que cualquier sociedad humana habría hecho, pero que a diferencia de los demás, tuvieron éxito en tal labor. Así las cosas, los culpables del colonialismo terminarían siendo los pueblos colonizados que al no comprender la naturaleza humana, no se



Revista Academia y Virtualidad

prepararon para asumir la amenaza contra su supervivencia. Las potencias coloniales no serían así “responsables” sino “buenas jugadoras” que hicieron lo que tenían que hacer para sobrevivir.

Pero si la anarquía es un mito y no una verdad absoluta, es decir, si es posible omitirla, ponderarla, devaluarla, revalorarla o criticarla a la hora de teorizar, en todo caso dejar manifiesto su lugar de enunciación; podemos dilucidar otras formas de entender el mundo.

Podemos poner de manifiesto que la relación entre los Estados no es de horizontalidad sino que la lógica de la modernidad/colonialidad le permite a unos Estados tener una posición cuanto menos paternalista respecto a otros. El norte puede enunciar formas correctas de existencia y el sur más o menos intentará seguir las. Pero si el sur propone “una verdad”, ésta, en primer lugar, solo será escuchada si satisface los criterios de verdad del norte. Ésta, aun validada como conocimiento, difícilmente producirá seguimiento por parte del norte. Lo anterior dado que la lógica de la modernidad/colonialidad le permite al norte ser el lugar de enunciación de la verdad. Las técnicas de la que podríamos llamar la gubernamentalidad internacional que gestionan las cosas del mundo hacia su buen destino son enunciadas desde el norte. Pongamos como ejemplo la gestión del sur hacia su desarrollo.

En su libro *La invención del Tercer Mundo*, Arturo Escobar (2006) plantea la necesidad de la deconstrucción del concepto “desarrollo”. Cuando habla de invención, plantea que no existe tal cosa como un primer mundo y un tercer mundo, sino que esa es una categorización arbitraria en la que resulta implícita una concepción de un sur que está viviendo de forma incorrecta y que lo que le falta es escuchar los consejos del norte. El “desarrollo”

se muestra como un proyecto de modernidad que surge tras la Segunda Guerra Mundial dictada desde el Primer Mundo para su aplicación en el Tercer Mundo. El contenido del dictado implicaba –implica– la transformación cultural e institucional de Asia, África, y América Latina, repitiendo el esquema de la modernidad ilustrada europea con base en la cual se formuló un discurso de un Primer Mundo que debe ser imitado como paradigma de evolución social. El autor cita el discurso de posesión de Harry Truman como presidente de Estados Unidos:

Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes... Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor... Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático... Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno (Truman, 1964). (Escobar, 2006, pág. 19)

El trabajo de Escobar es fundamental para entender la importancia de las dinámicas de la modernidad/colonialidad como creadoras de realidades sociales, de la cotidianidad del poder. Así, entiende el desarrollo como una representación producida



Revista Academia y Virtualidad

históricamente que crea la dicotomía desarrollado/subdesarrollado, según la cual quienes se representan como subdesarrollados están incapacitados para definir sus propios rumbos de acción y deben entonces acatar los mandatos de quienes se representan como desarrollados, es decir, como puntos más elevados de la evolución social.

En los esfuerzos de Walter Mignolo (1998) por comprender a la región desde una óptica no europeizada, dilucida los elementos de la autorepresentación que contribuyen a asumir el subdesarrollo como realidad y al desarrollo como objetivo, a partir de lo cual se reproduce desde la propia conciencia la colonialidad europea, y se imposibilita la generación de concepciones de mundo propias. Buscar ser desarrollados implica la autorepresentación como subdesarrollados y por ende la influencia de Europa en la definición de la identidad propia; tal como organizar el poder político en la forma del Estado implicó para Latinoamérica la previa autorepresentación como una región premoderna y subalterna bajo la conceptualización dada por el colonialismo europeo.

La internacionalización del Amazonas

Como se ve, la subalternidad del sur no se construye desde la amenaza del uso de la violencia. Se construye por el contrario desde tácticas de gubernamentalidad mucho más sutiles, sofisticadas y efectivas que determinan los patrones de comportamiento habitual del mundo. Desde luego no es absolutamente descartable que en algún momento el Amazonas le sea extirpado a Sudamérica a través del uso de la violencia. Pero esa es una posibilidad límite; extrema. Mucho antes de eso estará el discurso del humanismo y

el ecologismo que pretende salvar al Amazonas de nuestras irresponsables manos. Si se internacionaliza el Amazonas es porque hay un norte capaz y un sur incapaz, porque hay que salvar la selva de la voracidad del subdesarrollo, porque somos demasiado irracionales como para entender la importancia del agua para el mantenimiento de la vida.

Más probable y próxima que la violenta extirpación del Amazonas, está su sutil y sofisticada internacionalización con la que en dado caso la misma Sudamérica, en una expresión de humanismo, estaría de acuerdo.

Por eso las dos caras de la materialidad del Amazonas, la de su uso como recurso de poder y la de la preparación de nuestra fuerza para evitar su separación violenta, solo preparan a Sudamérica para un caso extremo, pero no para las prácticas cotidianas del poder.

Recordemos que en el discurso de la modernidad, así como una parte era el eurocentrismo, otra parte era el antropocentrismo que ubicaba al ser humano –en su versión masculina, específicamente– en una posición de superioridad frente a la naturaleza, que implicaba que ésta debía ser dominada y doblegada a favor del progreso del hombre (Coronil, 2000, pág. 92).

Bajo este supuesto, buena parte de la biodiversidad de Europa –y sus colonias–, y de Estados Unidos, fue destruida pues esto les servía para su progreso (Secreto, 2011, pág. 14). Pero cuando Brasil o China plantean que tienen derecho de utilizar sus recursos para buscar su progreso, el discurso euroestadounidense deja de ser el del antropocentrismo y se convierte en el del ecologismo y el humanismo.



Revista Academia y Virtualidad

Desde luego el planteamiento acá no es que el Amazonas deba ser destruido para lograr el desarrollo. Lo que se pone de manifiesto es cómo en las definiciones del norte sobre qué es lo primordial, bien sea el hombre, bien sea la naturaleza, se define si es internacionalmente correcto arrasar la biodiversidad en función del desarrollo o si por el contrario se debe internacionalizar la selva para salvarla del sur.

Por todo lo anterior, resulta interesante la creación de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica que en 1998 dotó de un cuerpo institucional al Tratado de Cooperación Amazónica creado en 1978; y sobre todo, el relanzamiento de esta organización en 2009 (Pastrana, 2011, pág. 65). No tanto por la perspectiva que sigue siendo la de la materialidad del Amazonas, sino porque sirvió de base para que ante la propuesta de internacionalizar esta selva en virtud de la incapacidad sudamericana para protegerla, al menos Brasil respondiera: no.

Bibliografía

(s.f.).

- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En H. Alimonda, *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina* (págs. 21-58). Buenos Aires: CLACSO.
- BBC Mundo.com. (25 de 2 de 2005). Brasil no cederá el Amazonas. Obtenido de Sitio web de BBC Mundo. com: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4299000/4299623.stm
- BBC News. (5 de 12 de 2011). Fight to protect Congo's rainforest. Obtenido de Sitio Web de BBC News Africa: <http://www.bbc.co.uk/news/world-africa-16042360>
- Carvajal, L. (2011). El acuerdo de cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos: ¿disuasión por soberanía? En D. Cardona, *Colombia: una política exterior en transición* (págs. 273-307). Bogotá: FESCOL.
- Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Coronil, F. (2000). Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cox, R. (1981). *Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory*. Millenium: Journal of International Studies.
- de La Perrière, G. (1567). *Le Miroir politique, contenant diverses maneres de gouverner et policer les républiques*. Paris.
- Escobar, A. (2006). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Flemes, D. (2012). La política exterior colombiana desde la perspectiva del realismo neoclásico. En S. Jost, *Colombia ¿Una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior* (págs. 19-38). Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Buenos Aires: Paidós.
- Herrera, B. (2011). La proyección regional y mundial de Brasil: un desafío para la política exterior del Estado colombiano. En E. Pastrana, S. Jost, & M. L. Márquez, *Más allá de la seguridad democrática. Agenda hacia nuevos horizontes* (págs. 475-484). Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung.
- Hobbes, T. (1651). *Leviatan. O la materia forma y poder de una república eclesiastica y civil*.
- Kant, I. (2003). *Sobre la paz perpetua*. Traducción de Joaquín Abellan. Madrid: Tecnos.
- Londoño, J. F. (2011). Colombia y Estados Unidos: ¿Una relación por revisar? En D. Cardona, *Colombia: Una política exterior en transición* (págs. 235-272). Bogotá: FESCOL.
- Maquiavelo, N. (1532). *Il Principe*. Roma.



Revista Academia y Virtualidad

18. Mignolo, W. (1998). Posoccidentalismo: el argumento desde América Latina. Cuadernos Americanos, Año XII. UNAM.
19. Morgenthau, H. (1985). Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace. Nueva York: McGraw-Hill.
20. Pacheco, Y. V. (2012). Colombia y su pretensión de liderazgo regional en la política ambiental. En S. Jost, Colombia ¿Una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior (págs. 543-561). Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung.
21. Pastrana, E. (2011). amazónica, El papel de Brasil en la integración. Perspectiva. Revista latinoamericana de política, economía y sociedad, 63-65.
22. Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel, El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Bogotá: Universidad Javeriana/ Universidad Central/ Siglo del Hombre.
23. Ramírez, S. (2007). Colombia y Brasil: una lenta y paradójica aproximación. En W. Hofmeister, F. Rojas, & L. G. Solís, La percepción de Brasil en el contexto internacional: perspectivas y desafíos. Tomo 1: América Latina (págs. 135-174). Rio de Janeiro: Konrad Adenauer Stiftung.
24. Rostow, W. W. (1970). Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
25. Said, E. (1990). Orientalismo. Madrid: Ediciones Libertarias.
26. Secreto, M. V. (2011). "Ese comunismo estéril en que vegetan" El individualismo agrario frente a las formas ancestrales de propiedad de la tierra. En H. Alimonda, La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana (págs. 113-123). Buenos Aires: CLACSO.
27. Spivak, G. (1990). The Post-Colonial Critic: Interviews, Strategies, Dialogues. Londres: Routledge.
28. The Guardian. (17 de 12 de 2009). Copenhagen: Barack Obama backs Norway-Brazil forest protection plan. Obtenido de Citio Web de The Guardian UK.: <http://www.guardian.co.uk/environment/2009/dec/10/obama-backs-norway-brazil-forest-plan>
29. Waltz, K. (1988). Teoría de la Política Internacional. Buenos Aires: Editorial Catarata.

Perfil del autor

Ricardo Betancourt Vélez

Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia y candidato a la Maestría en Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente investigador del Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Facultad de Estudios a Distancia, de la Universidad Militar Nueva Granada. Coinvestigador del proyecto Reconstrucciones estratégicas: La OTCA y un posible liderazgo regional de Colombia. (DIS 1093), del grupo PIREO del programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos – FAEDIS. Correo electrónico: ricardo.betancourt@unimilitar.edu.co Bogotá D.C.